



**HARVARD CLUB DE ARGENTINA**



**FORO SOBRE  
ORGANIZACION Y  
FINANCIAMIENTO DE LA  
EDUCACION UNIVERSITARIA  
EN ARGENTINA**

**HORACIO L. P. PIFFANO  
EDITOR**

**Buenos Aires  
1993**



CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO

DE LA

UNIVERSIDAD ARGENTINA

Por

Dr. Alberto C. Taquini (h)

Introducción:

El sistema educativo argentino incluyendo a la Universidad, está en crisis. Si bien ésta, tiene ribetes particulares, la crisis de la educación es un fenómeno mundial.(1-2-3-4)

La expansión demográfica determinada por el crecimiento vegetativo de la población y la prolongación de la expectativa de vida, junto al poderoso desarrollo de nuevos conocimientos y conceptos, determinan un desafío global, a todos los países con el fin de poner a disposición de toda la población, el conocimiento, esto es, la organización sistemática de la información y los conceptos.(5-6)

El sistema educativo tal cual se lo conoce hoy en los países desarrollados, tiene una organización y una tecnología desarrollada en los últimos dos siglos.

La organización del sistema, está basada en la expansión y la sistematización de la enseñanza tutelar, apoyada en la tecnología de la imprenta y el libro.

La creciente participación de toda persona, en un proceso educativo dinámico en el que los conocimientos y conceptos se desarrollan en forma acelerada obsoletizando contenidos, determina la imposibilidad de contar con docentes en cantidad y calidad suficientes, como para atender la demanda.

El hecho de que todo hombre durante toda su vida, quiera y necesite incorporarse al proceso cognocitivo, trae también aparejados problemas económicos y financieros prácticamente insolubles.

Quiero brevemente dimensionar este problema. Viven hoy en el mundo algo más de 5.000 millones de personas. Hay más de 1.000 millones de analfabetos, la mayoría de la población adulta no participa del sistema educativo.(7)

Nacen por año 100 millones de niños, de éstos el 90 % en los países subdesarrollados; son en aquellos en los que los recursos son insuficientes para las aspiraciones y necesidades primarias, la alimentación, el agua, la salud, el trabajo y también a la educación, que es crecientemente el arma del ascenso social.

La irrupción de los medios masivos de información y comunicación en la vida cotidiana por otra parte, introduce en el proceso de enseñanza y aprendizaje actitudes y aptitudes distintas de aquellas de la educación tutelar, la del encuentro del maestro y del alumno que tiene lugar en la educación formal vigente.(8). Despierta además, el deseo de todas las personas a participar.

Cómo funciona la mente en el proceso del aprendizaje? Qué actitudes y aptitudes producen en los niños el bombardeo auditivo de la radio y de la televisión, como se registran e incorporan en el cerebro, la veintena de cuadros fotográficos que por segundo constituyen la imagen del cine o la televisión?

Como se estimula, ante esta tremenda cantidad de información, la voluntad para que el acto de ver y escuchar no sea solo pasivo, sino con lleve una actitud positiva creadora?

No sé, y hasta me parece utópico imaginar, como será el aprendizaje formal, dentro de algunos años, pero si sé, que será sustancialmente distinto del actual.

Dos son los interrogantes que creo hay que dilucidar, por un lado, que es lo que hay que enseñar en el mundo de hoy y por el otro, está

el sistema educativo formal, por su sola expansión en condiciones de ser, el eje de la formación educativa y cultural.(8-7)

Estas consideraciones generales, me parecen de pronunciamiento previo al de un replanteo de la educación, tanto en niveles elementales o secundarios, como el de la educación superior, post-secundaria, de grado, post-grado o en la educación permanente; replanteo que resulta no solamente deseable, sino también compulsivamente necesario.

Muchas veces, pensando en el mejoramiento del sistema educativo, recuerdo que siendo chico, entre los diez y los quince años, vivía en la esquina de Callao y Quintana y ahí veía a diario los entierros que se efectuaban en el cementerio de la Recoleta.

Recuerdo esas carrozas fúnebres tiradas por dos yuntas de fantásticos caballos negros y también, los coches en los que los deudos acompañaban al cortejo, con sus cocheros conduciendo los zainos negros y a otras carrozas que llevaban las coronas de flores.

Había tras esto, trabajo y esfuerzo, de los criadores de esos animales, de los domadores, de los conductores, de los artesanos de los arneses, de los fabricantes de las carrozas y las coupé, y después del cortejo, hasta trabajo del bollitero.

Pocos años después, murió mi abuela paterna, el cortejo fúnebre estaba encabezado por un automóvil negro.

Cuando pienso en el sistema educativo formal organizado como lo acabo de describir y que alberga a solo una mínima parte de los niños de todo el mundo y que casi no se ocupa de los adultos, en el que los estados y los particulares invierten parte importante de sus recursos (10) y cuando veo y uso las nuevas tecnologías que está tan lejos de la educación y del aula que han de ser usadas, pienso en aquellos trabajadores y en aquellas actividades que acabo de describir y pienso en la forma distinta en que cada uno de esos participantes del cambio, habrá encarado esa crisis transformadora.

Pienso en los que se han resistido y no han visto el cambio, en aquellos que pensaron que solamente era un tema de mejorar la calidad y el servicio que prestaban, sin modificar la oferta. Pienso en los beneficios de aquellos, que empezaron en ese momento sin inercia, por el nuevo camino, sin obsoletizar recursos.

Pienso en definitiva, si el dilema de la educación sistemática de hoy es más de lo mismo o estamos, en la antesala de una transformación estructural profunda.

Cualquiera sea el camino, la universidad como institución diferencial para la conservación, el incremento y la transmisión de la cultura, tendrá que tener una etapa de transformación y seguirá siendo por definición, el lugar fundamental de la búsqueda de la verdad, para nutrir desde ella, con contenidos adecuados, el discurso social.

#### LA UNIVERSIDAD ARGENTINA:

La evolución histórica de la universidad en el mundo demuestra que dos han sido los móviles de su organización a partir del siglo XIII, por un lado comunidades religiosas o de pensamiento para preservar y ahondar en la filosofía, la moral, la teología, las ciencias y la técnica y por otro lado, como parte de una necesidad de los estudiantes (la población) de asociarse para aprender, buscando a los profesores (los maestros), para que les enseñaran actividades prácticas, tal el caso de la creación de la Universidad de Bolonia.(11)

Estas dos caracterizaciones, muestran dos tipos distintos de intereses académicos, aquellos interesados por los saberes y aquellos interesados, por las profesiones.

En nuestro país, la Universidad de Córdoba primero creada en 1622 apuntó prioritariamente al desarrollo de una cultura tomando el modelo de la Universidad de Salamanca. Su contenido fue durante dos siglos la formación escolástica, con predominio de las humanidades clásicas: filosofía aristotélica tomista o teología. A partir de 1790

recién se orienta hacia las profesiones liberales, como derecho y medicina.

En 1856 la Universidad se nacionaliza y los estudios se organizan de la siguiente manera: estudios preparatorios que comprendían las siguientes materias: gramática castellana, latín y francés, religión católica, geografía y aritmética práctica, estudios de cursos comprendían primer año filosofía y lógica, segundo año ética, tercer año matemática, cuarto año física y elementos de astronomía. Se mantienen las facultades de teología y de derecho y recién en 1864, se crea la facultad de ciencias exactas, filosóficas y jurisprudencia.

Recién en 1821 se crea en Buenos Aires la Universidad local, con un departamento de estudios preparatorios y los departamentos de ciencias sagradas, jurisprudencia, medicina y matemática.

Es necesario llegar a éste siglo, para que se creen las Universidades Nacionales de La Plata en 1905, del Litoral en 1919 y de Tucumán en 1912, para que se inicie un nuevo perfil, de la Universidad Argentina.

Las profundas transformaciones ocurridas en las profesiones durante este siglo, imprimieron carácter profesionalista a nuestras universidades.

El tronco cultural y humanístico hispánico en contra posición, a la impronta científica proveniente de las universidades inglesas o tecnológico, proveniente fundamentalmente de Alemania, determinó que nuestras universidades no se constituyeran en centros, en los cuales prioritariamente se desarrollaron las ciencias positivas.

La organización sistemática de la investigación científica en nuestras Universidades, reconocen al Dr. Bernardo A. Houssay y su escuela como los iniciadores y a la acción de éstos en el Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica, como el punto de partida de la promoción y control de calidad, de las ciencias en la universidad Argentina.



Sobre esta estructura sumamente expuesta y con solo ocho universidades alojadas en toda el territorio del país, con una enseñanza primaria distribuida en todo el territorio y una buena cobertura de enseñanza media en el mismo, el sistema educativo enfrentó la expansión estudiantil del nivel superior que tuvo lugar a partir de la finalización de la segunda guerra mundial, dando cabida en ella, a una juventud ansiosa de realizarse a través de la movilidad social, que determina el acceso a los niveles superiores de la educación y la capacitación.

Recién a partir de la creación de las universidades privadas iniciadas en 1956 y de la creación de nuevas universidades nacionales ocurrida a partir de la creación y puesta en marcha de la Universidad de Río Cuarto en 1971, la oferta universitaria comienza a crecer y diversificarse.

Con ese programa, nace la idea de acompañar al crecimiento de la matrícula no con la expansión del tamaño de las universidades existentes, sino con la multiplicación de universidades, diversificando la oferta y manteniendo para cada universidad, un tamaño óptimo para el desenvolvimiento de la vida académica. (11-12)

La expansión de la universidad profesionalista y el acceso de la mujer a los claustros universitarios a partir de la década del sesenta, fue acompañada por una política universitaria que prioriza la demanda para la capacitación profesional, en detrimento de una universidad orientada a la investigación científica. Esto nos ha llevado a la situación actual, en la que esta última actividad es secundaria en su reconocimiento por parte de la sociedad política y de los órganos de administración y gobierno de las universidades.

Las universidades de todo el país crecieron y crecen diversificándose en múltiples actividades, desatendiendo lo inherente a ellas, para paliar otros déficit del sistema educativo.

El divorcio existente entre la enseñanza media, nivel que se señala con razón como el principal déficit de la educación argentina, movió a las universidades a establecer cursos y sistemas de ingresos;

los impulsó a crear colegios secundarios, en fin, a atender otros requerimientos del sistema educativo formal.

No paró allí, avanzaron hacia la escuela primaria y aún al preescolar. Algunas universidades han desarrollado cursos de admisión, en múltiples ciudades y partidos lejanos a sus sedes. Otras, hasta están iniciando carreras enteras en ciudades alejadas y pequeñas.

Las carreras profesionales fueron complementadas con carreras auxiliares cortas y se introdujeron en ellas cursos menores.

En fin, desatienden su misión prioritaria atendiendo a requerimientos, que no les son propios.

Todo esto es deseable, como también lo es, el desarrollo de cursos profesionales de graduados, pero implica una definición de prioridades y fines con respecto a la universidad y en alguna medida, el optar por este camino, implicó una postergación de la prioridad del desarrollo de una universidad, en la que la investigación científica sea la sabia vivificadora que nutre a la institución y por este camino, hacer honor a la aseveración de Nicolás Avellaneda cuando señalaba a la universidad como "la más alta cumbre intelectual de la República".

Me pregunto, orientadas como están hoy nuestras universidades si hacen posible esa aseveración de Avellaneda?

Las universidades han querido y quieren atender más, a los problemas de la política educativa y a los reclamos sociales de una sociedad que hay que cambiar, que a sus propios problemas de existencia. Por eso me parece adecuado hacer estas reflexiones, antes de entrar en la consideración de las estrategias a seguir, para el mejoramiento de la universidad argentina, pre-requisito de una adecuada asignación de recursos.



COLEGIOS UNIVERSITARIOS:

La estructura del sistema educativo argentino está dividida en un ciclo primario de siete años, un ciclo medio de cinco y luego la universidad.

Esta estructura anticuada ha puesto de manifiesto uno de los principales problemas de la política universitaria argentina, la crisis del ingreso a las universidades, los problemas de transferencia o pase del secundario a la universidad, dado que ambos niveles actúan como compartimentos estancos que tienen fines, métodos, contenidos y calidades distintas.

Entre el 10 y 12 de Agosto de 1983, el Consejo de Rectores de Universidades Nacional, hoy Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) realizó con la cooperación de la Organización Interuniversitaria Interamericana un seminario en el que se volcó, la experiencia del ingreso universitario a nivel mundial. Los interesados en este tema, pueden buscar una interesante información en la publicación de dicha reunión.(13)

Quiero ahora reflexionar con ustedes sobre una propuesta que efectué, considerada ya por el Consejo Interuniversitario Nacional y que me parece que apunta a una solución de fondo entre la articulación media y universitaria y ésta es: la Creación de los Colegios Universitarios.(13-14-15)

La primer semana de Septiembre de 1992, se ha logrado incluir a los Colegios Universitarios como una parte de la educación superior en la sanción de la ley federal de educación, a nivel de la Cámara de Diputados.

Los Colegios Universitarios son instituciones post-secundarias con finalidad en sí mismas, organizados para atender carreras post-secundarias cortas, para articular con las universidades y crecientemente, para la educación de adultos.

Por supuesto no tienen nada que ver con los Colegios Secundarios que actualmente poseen las Universidades, en Estados Unidos se los llama Community Colleges.

En ese país, existe un sistema de pase de los community colleges a las universidades, que es utilizado por el 70% de los estudiantes universitarios, los que se incorporan así a la universidad con una mayor formación inicial, mayor edad y mayor perseverancia en los estudios. Todo esto, mejora la retención universitaria, déficit éste, que como todos sabemos, es uno de los problemas centrales de nuestra universidad.

Los Colegios Universitarios son instituciones educativas autónomas fuertemente imbricadas en la comunidad a la que pertenecen. Son instituciones post-secundarias y de educación de adultos que tienen una importancia fundamental en el ocupamiento territorial, ya que prestan servicios educativos superiores a toda la comunidad, en especial en partidos o ciudades de 20 a 40 mil habitantes y que por su talla, no pueden tener universidad. Contribuyen a la descentralización educativa y disminuyen los costos de los alumnos.

Se diferencian de las universidades, por que solo se dedican a actividades de docencia y no de investigación. Dictan cursos de articulación para carreras mayores de la Universidades con las que tienen convenios de reciprocidad y abren y cierran cursos y carreras, para atender a la demanda social local, en aspectos politécnicos, artísticos y docentes.

También hay Community Colleges en los partidos o barrios, que forman las grandes ciudades y sus conurbanos.

Brindan formación profesional y reconversión permanente en las diferentes Areas del saber teórico y práctico, de acuerdo con los intereses de la comunidad; el arte, la evolución de la ciencia y la tecnología, la estructura productiva y de servicios y las actuales y potenciales exigencias del mercados laboral, de las necesidades regionales, contribuyendo a la descentralización educativa.

Los Colegios Universitarios deben ser autónomos, instituciones nuevas o transformadas, de los establecimientos educativos vigentes nacionales o provinciales que deben ser descentralizados o pasados a los municipios. También pueden ser privados. Los institutos terciarios no universitarios existentes, pueden beneficiarse adoptando esta nueva forma educativa.

Crecientemente los Colegios Universitarios apuntan a educación de adultos, tal es así, que los Community Colleges que antes solo tenían actividades post-secundaria, hoy en el estado de la Florida en USA la edad promedio de los estudiantes es de 28 años, se nota una evolución hacia edades más altas. Algunos apuntan prioritariamente a los adultos.

Numéricamente se han multiplicado mucho, no solo en los EEUU, sino también en Canada, Australia, Nueva Zelandia y aún Rusia. En el estado de la Florida hay un millón de estudiantes en Community Colleges y solo 167 mil en las universidades del estado, esto indica la importancia de esta alternativa educativa y su influencia, en la diversificación de la matrícula de la educación superior.

Importante resulta señalar, que el costo promedio por alumno en los community colleges fue de US\$ 1930 contra US\$ 3240 de los estudios universitarios y US\$ 4025 por alumno full time de doctorado, según Sheapherd y Malasio, Bulletin the United States Department of Education en 1991.(16)

El financiamiento, según un relevamiento efectuado en 1990 por la American Association of Community Colleges fue en un 50 % de asignaciones del estado provincial, 21 % del Gobierno local, 20 % de aranceles, 4% del Gobierno nacional y 5 % de otros recursos.(17)

En los E.E.U.U. 15 % de los community colleges son privados y el 85 % estatales.

Los colegios universitarios, es deseable que se relacionen con distintas universidades, para nutrirse de ellas y para articular lo más posible el sistema. Esto es, cada colegio universitario autónomo puede y debe conectarse con varias universidades eligiendo a éstas,



para su integración en función de la diversidad curricular y académica y a su vez eligiendo de cada universidad el área del conocimiento que considere más desarrollado para sus necesidades. Las razones de vecindad geográfica, otrora determinantes por la comunicación, han dejado de tener preeminencia.

En nuestro país, habrá que evitar que las universidades cercanas a cada Colegio Universitario traten de monopolizar su influencia académica quitándoles autonomía, en este sentido, ya he advertido una intencionalidad.

Los Colegios Universitarios hacen convenios de calidad y formación docente con las Universidades, lo que facilita la articulación posterior de los alumnos, entre ambas instituciones.

Son a partir de estos convenios, los Colegios Universitarios lugares adecuados para la actualización de docentes de los otros niveles educativos.

La creación de Colegios Universitarios al atender a carreras cortas, a la educación permanente y al ocupamiento territorial, contribuirá de manera eficiente a diversificar la oferta educativa, lo que redundará en una caída de la demanda por las carreras tradicionales y de ésta manera determinará una caída de la matrícula de las universidades grandes, las que no recibirán éstos alumnos. Esto redundará en una mejoría relativa de sus presupuestos con la posible utilización de estos, para el desarrollo de la investigación.

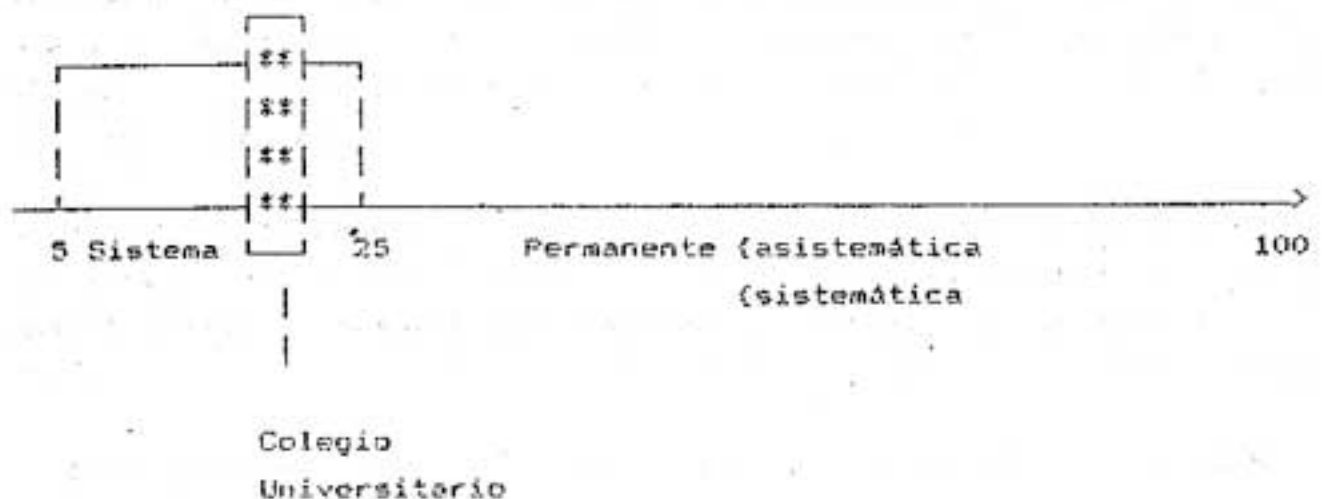
La autonomía de cada Colegio Universitario debe tener también formas de expresión, en los símbolos que lo caracteriza, banderas, escudos, diplomas, uniformes y cánticos, son algunas de estas formas de expresión.

Muchas veces he sostenido que en nuestro país, tan reticente a una sociedad de premios y castigos, el deporte, y sobre todo el deporte asociado, es una necesidad de la educación pública argentina. Para los argentinos dentro del deporte tiene plena vigencia la competencia y el es, una actividad ideal de formación de aptitudes y conductas, formador de un espíritu de competencia y noble, que

imprime carácter a la persona. Por todo esto, veo también a los Colegios Universitarios y a las universidades involucrados en esta actividad.

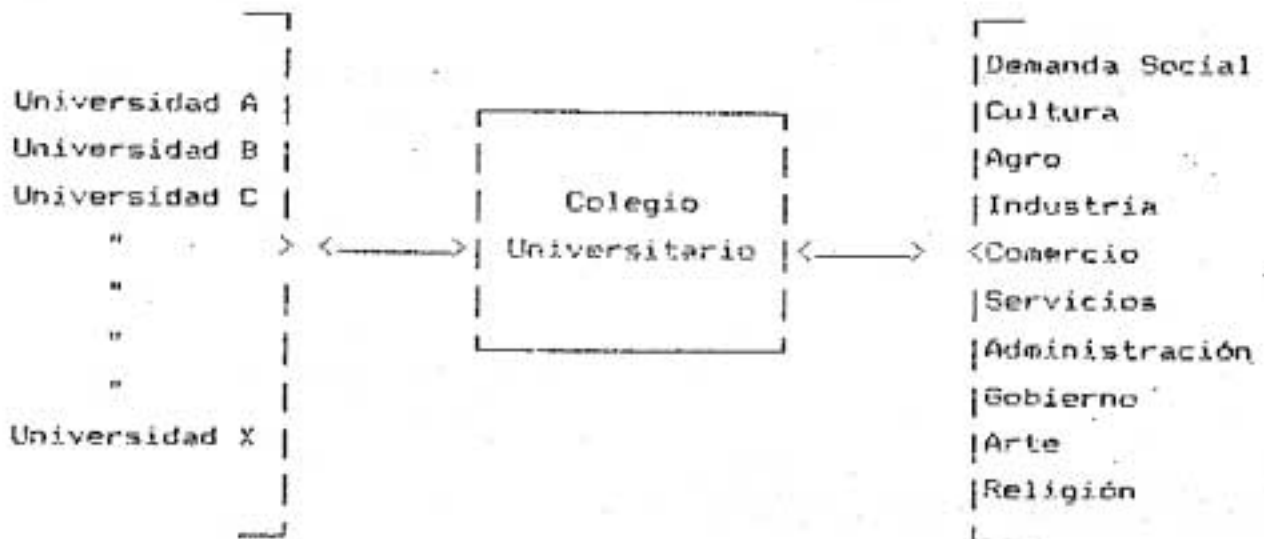
No es ésta la ocasión, para repasar con ustedes, los sistemas de organización académica y administrativa de los Colegios Universitarios, en este sentido, la bibliografía es amplia y completa y los lineamientos generales que acaban de ser expuestos, me eximen de otras consideraciones, pero quisiera sintetizar este tema con tres gráficos, que resumen sucintamente aspectos organizativos.

El primero, ubica el Colegio Universitario en la educación. Es una institución del Sistema que es pos-secundaria y que es terminal general o laboral o que articula con la universidad y que participa en la formación permanente en forma sistemática o asistemática, de los adultos de todas las edades.

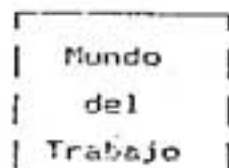


El segundo, relaciona al Colegio Universitario autónomo y local con la comunidad en que está inserto, de allí surge la denominación de Community College con la que se lo conoce en los E.E.U.U.. Esta

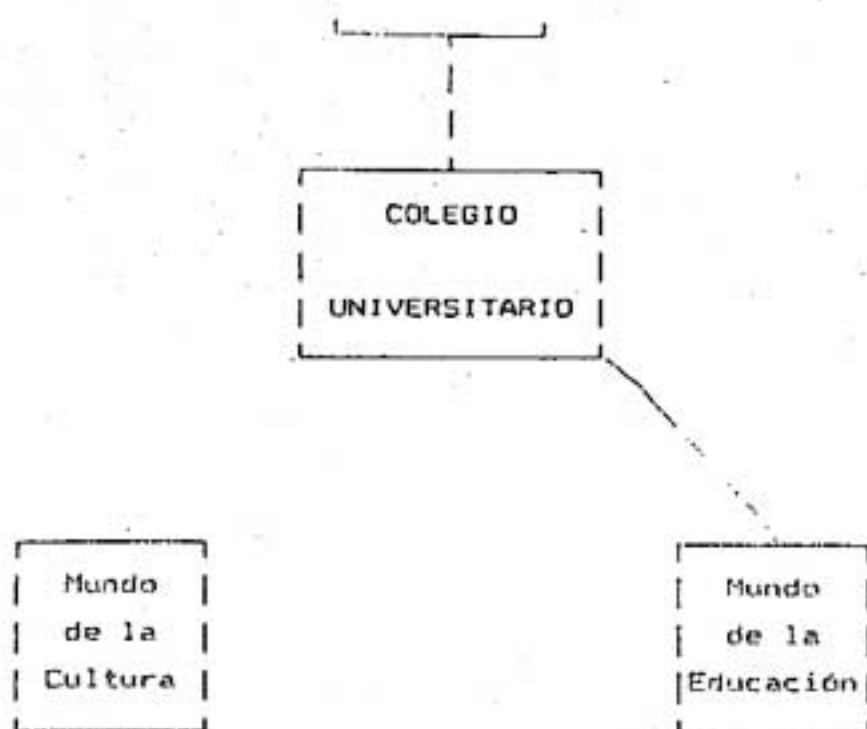
relación abarca los alumnos según la consideración anterior y a los requerimientos de la demanda social cultural, agroindustrial, comercial, administrativa, artística, religiosa, etc.. Por otro lado como hemos dicho, el Colegio Universitario tiene relación con distintas universidades en forma independiente con cada una de ellas para su jerarquización académica, curricular, docente y para la articulación de sus graduados en especial, con aquellas con las que tiene convenios formales.



El tercer esquema, es para señalar que el Colegio Universitario es una unidad para el aprendizaje pero no es solo una unidad pedagógica, y se relaciona fuertemente con el mundo del trabajo dando capacitación y actualización en todas las edades. Se relaciona con el mundo de la cultura formando y ofreciendo expresiones de éstas en todas las edades. Y se relaciona con el mundo de la educación, pues se inserta como eslabón en la educación formal, irradiando hacia los niveles previos de la instrucción, articulando con la universidad y desarrollando su actividad educativa integral.







#### LA UBA Y EL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Como consecuencia de la creación de universidades nacionales en el interior del país a partir de la creación de la universidad nacional de Río Cuarto en el año 1971, el interior del país tiene hoy una adecuada cobertura de universidades en todas las provincias.(11-18)

La puesta en marcha de los colegios universitarios según la propuesta antes señalada, contribuirá al ocupamiento territorial de partidos, departamentos y ciudades más chicas, completando nuestro programa de Nuevas Universidades.

El Área metropolitana de Buenos Aires, contaba hasta la puesta en marcha del plan de nuevas universidades, solamente con las Universidades de Buenos Aires y La Plata, las que recibían sobre sí, el peso de la matrícula estudiantil con la consiguiente mengua de la posibilidad, no obstante ser los principales núcleos de investigación

científica del país, de atender presupuestaria, académica y políticamente, a estos sectores.

La creación de las Universidades de Lomas de Zamora y Luján a principios de la década del '70, comenzó a revertir esta situación.

En los últimos tres años, se han creado las Universidades Nacionales de Quilmes, La Matanza, Gral. Sarmiento y San Martín; esto en concordancia con nuestra propuesta de 1984 y con nuestra participación en dichas leyes.(18)

La universidad de Buenos Aires entre 1984 y 1986 abrió dos subsedes, una en Avellaneda y otra en San Isidro, como parte de una desacertada política, que pretendía tener el monopolio de la educación superior en el Gran Buenos Aires. En otras palabras, ser la universidad nacional para por lo menos un tercio del país.

Numerosas implicancias negativas hubiera tenido, para las otras universidades Nacionales que la UBA hubiera conseguido el monopolio que pretendía, y del que aún hoy, no ha renegado.

Este proyecto equivocado, abortado con las creaciones arriba mencionadas ya que la pretensión, incluía algunas de éstas zonas.

Es altamente probable, que las actuales subsedes de la UBA en Avellaneda y San Isidro, en un tiempo corto pasen a ser universidades autónomas, pues ya existen proyectos parlamentarios que nosotros apoyamos para otorgarles la autonomía y constituir las como Universidades independientes.

El proyecto hegemónico de las actuales autoridades de la UBA, pese a estos fracasos, la ha llevado a tener una subsede no declarada en Junín, Pcia. de Bs As y un sistema de ingreso a distancia que opera en gran parte en el interior de la Pcia. de Bs As y que al traer estudiantes de esa zona a la universidad, los desarraiga con pocas posibilidades de retorno. Por otra parte, acentúa su crecimiento profesionalista.

En anteriores ocasiones, he sintetizado los aspectos doctrinarios y prácticos en que se funda la necesidad de estas creaciones en el

conurbano y de la autonomía de éstas universidades con respecto a la Universidad de Buenos Aires, como también he señalado, los riesgos de su tamaño sobredimensionado (13), quiero ahora sintetizar, el estado actual del tema.

Según el censo nacional de 1991 la población de la Capital Federal es de 2.955.002 habitantes, los datos intercensales muestran que la capital ha dejado de crecer hace muchos años mientras que el crecimiento del conurbano se ha mantenido desacelerándose en los partidos de primer cinturón que rodea la Capital y trasladándose a partidos más distantes.

Desde la ciudad de La Plata hasta Escobar, en un semicírculo hacia el Oeste de aproximadamente 60Km. desde el centro de la Ciudad de Buenos Aires y fuera de esta, viven hoy 8.414.269 habitantes. Esos partidos, muestran una pirámide poblacional más joven y una tasa de crecimiento vegetativo mayor que la Capital, por lo tanto, en ellos está ubicada la oferta poblacional del sistema educativo. Esto además, preanuncia una nueva expansión de la demanda por educación superior, para los próximos años. (Ver mapa 1)

En 1968 cuando propusimos el plan de las nuevas universidades, la Universidad de Buenos Aires tenía 80.000 alumnos, de éstos el 70 % residía en la Capital Federal, hoy la matrícula de la Universidad, está cerca de los 200.000 alumnos y de éstos solo el 30 % reside en Capital.

En términos absolutos, en 1968 sobre los 80 mil alumnos matriculados 56 mil pertenecían a la Capital Federal y 24 mil al conurbano, en 1989 en cambio sobre casi 200 mil alumnos 60 mil pertenecían a la Capital y 140 mil al conurbano.

En otras palabras, el crecimiento de la matrícula de la Universidad de Buenos Aires, se ha hecho casi solo a expensas de los alumnos que del conurbano, tienen que venir, a ella.

Esta somerísima síntesis, muestra la importancia que para reordenamiento, jerarquización y expansión del sistema universitario tiene, el diseño de la política de organización y puesta en marcha en





las universidades antes mencionadas, ubicadas en el conurbano y de su relación, con la universidad de Buenos Aires.

Es altamente probable, que si se hubiese contado con una política universitaria adecuada y con la creación en tiempo y forma de las universidades del conurbano, éstas hubieran crecido en forma similar con lo ocurrido con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, cuya matrícula ya es de 19.954 alumnos y de ésta manera, se hubiera evitado en gran parte, el gigantismo de la Universidad de Buenos Aires.

Creadas que están, las universidades del conurbano, se torna altamente importante establecer criterios de organización que permitan a éstas, actuar entre sí en forma coordinada con el objeto de evitar duplicaciones y constituir entre ellas, un sistema armónico y de calidad. (criterio de redistribución de Piffano e Imaz)

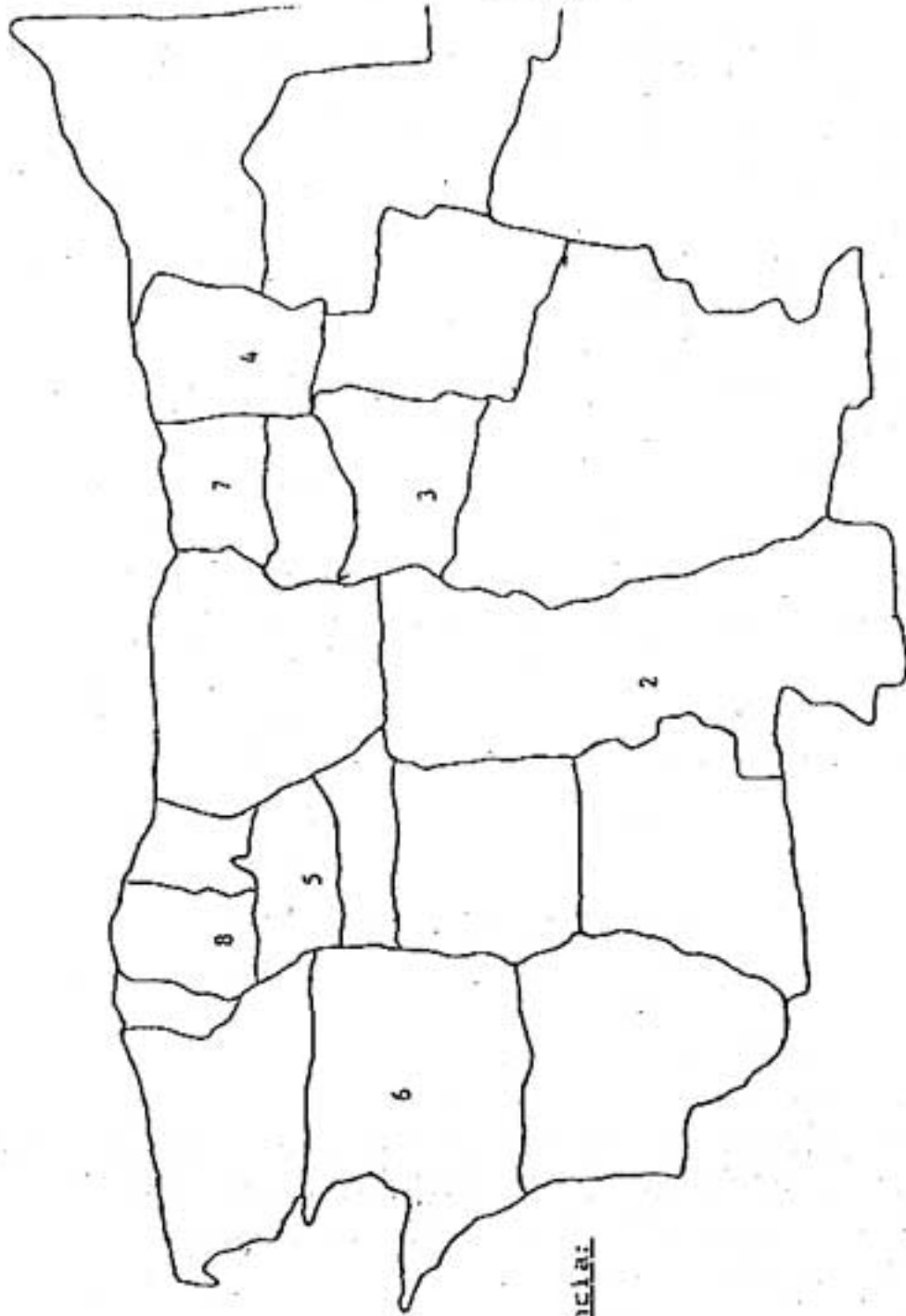
En este sentido, sería útil acelerar al máximo la autonomía a las subsedes de Avellaneda y San Isidro que dependen de la UBA, e incluir a éstas, en un planeamiento único para todas las Universidades Nacionales del conurbano ( ver mapa 2).

Según este planteo, el ámbito físico de la UBA solo sería, tal cual lo establece su acta fundacional, la Capital Federal

La Universidad Nacional de La Plata está dejando de recibir estudiantes del interior de la Provincia de Buenos Aires que ahora concurren a las nuevas universidades ubicadas en el interior de dicho territorio. Por otra parte, algo similar le ocurrirá cuando estén funcionando a pleno las Universidades de Guilmes, Lomas de Zamora, La Matanza y Avellaneda.

Logrado ésto con un cinturón de universidades alrededor de la Capital, también caerá la matrícula de la Universidad de Buenos Aires.

En este contexto de nuevas universidades satisfaciendo la demanda, es fácil visualizar que las Universidades de Buenos Aires y La Plata, las más representativas del país en cuanto a tradición, cantidad y



♦ UNIVERSIDADES CREADAS:

- 1 Luján
- 2 La Matanza
- 3 Lomas de Zamora
- 4 Quilmes
- 5 San Martín
- 6 Gral. Sarmiento

SUR SEDES DE LA U.B.A.  
con propuesta de independencia:

- 7 Avellaneda
- 8 San Isidro

calidad de la investigación científica, pueden orientarse prioritariamente a estas actividades, liderar así la formación profesional y ser lugares selectos para el desarrollo y jerarquización del postgrado. (19-20)

### BIBLIOTECAS Y REDES DE INFORMACIÓN

Quiero analizar un tema obvio, pero olvidado de la vida universitaria argentina, la carencia de Bibliotecas Universitarias.

Para ser preciso en esta severa crítica a la conducción en la vida de las universidades, me remito a las actas de los consejos directivos y consejos superior de las facultades y universidades, también me remito a la mínima participación porcentual que tanto en las facultades y universidades, como en el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica tienen sus partidas presupuestarias de libros de textos y emerotecas y lo que es peor aún a la falta de su ejecución. Todo esto agravado por los costos extraordinarios y los retardos que emergen del sistema de compras.

También ésta aseveración surge de simples observaciones y consultas, que se pueden hacer en cualquier biblioteca universitaria.

Grave que cualquier universidad descuide este rubro fundamental de su equipamiento, pero mucho más grave en las universidades argentinas, en las que las actividades prácticas son inexistentes y por lo tanto la actualización de los docentes y el estudio de los alumnos está fuertemente vinculado con los conocimientos que provienen del material bibliográfico.

Nuestras bibliotecas aun no se han incorporado de la manera ya posible, a la tecnología moderna que incluye redes, bancos de datos y memorias de solo lectura. Tampoco a los medios audiovisuales.

Los montos presupuestarios necesarios para un adecuado equipamiento bibliográfico y su mantenimiento anual, lo estudiamos desde la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires en el año 1977 y demostramos que las partidas necesarias, significaban un mínimo porcentaje de los presupuestos del



Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la Comisión de Investigaciones de la Provincia de Buenos Aires, los que por otra parte, son en gran medida presupuestos complementarios al presupuesto de las universidades nacionales, en lo que hace a ciencia y técnica.

En otras palabras, la falta del equipamiento bibliográfico universitario es consecuencia de una desacertada política universitaria y científica, más que de las restricciones presupuestarias existentes.

### EVALUACION

La prolongada y grave decadencia general de nuestra sociedad ha causado un profundo deterioro en la educación, puesto de manifiesto en el Congreso Pedagógico Nacional.

La calidad del sistema educativo argentino, se encuentra muy deteriorado según evaluaciones parciales no sistemáticas, pero indicativas y significativas del rendimiento de alumnos.

Los conocimientos básicos insuficientes en ciencias positivas, matemática, biología, química, física e informática necesarios para encarar un estudio de carreras tecnológicas y científicas, son una de las causas fundamentales del ingreso deficiente en dichas áreas y de la alta deserción en las mismas, durante los primeros cuatrimestres.

Sin una enseñanza secundaria adecuada, es imposible pensar en un sistema universitario de calidad. Por ello el tema de la calidad de la universidad presupone e incluye, un debate sobre la calidad total del sistema educativa.

La escuela primaria no escapa a la transformación global que el sistema requiere. La introducción al método experimental, el manejo adecuado de la lengua, de la matemática, de la informática, deben estar presentes desde el inicio de la formación del niño.

Calidad en esta educación sin exigencias mínimas, sin un calendario escolar extenso e intenso y sin evaluación de resultados

es, obviamente una utopía. Una mirada retrospectiva al calendario escolar, muestra la total crisis en que nos encontramos desde hace unos años.

Hay muchas provincias en la que los niños han ido y van hoy, menos de cien días por año a la escuela y gran número de ellos lo hacen en jornadas escolares de dos horas. En algunas, las promociones se han debido hacer por actos administrativos del gobierno, porque el calendario no cumple las exigencias legales existentes.

Parece necesario lograr, para que el sistema educativo formal funcione, un calendario de cerca de doscientos días anuales de clase, con jornadas escolares completas, en la que los niños adquieran las aptitudes y metodologías elementales necesarias, para el proceso de aprendizaje, la instrucción y la formación.

Estos niños, cuando llegan a nuestras universidades, la mayoría de ellas profesionalistas y con un método de enseñanza basado solo en la tiza y el pizarrón, escuchan clases dictadas muchas veces por alumnos destacados, pero solo un poco más avanzados en la carrera.

Los profesores e investigadores en las grandes universidades, tratan de refugiarse en el postgrado, para en él recibir a los sobrevivientes de este régimen perverso y seleccionar de entre éstos, a los mejores.

La estrategia es justo al revés de la aconsejada: empezar desde abajo enseñando a los niños a trabajar y pensar, a darles acceso a un método lógico desde el inicio, en lugar de postergar el debate de la calidad hasta que accedan a la universidad o al post-grado.

LA UNIVERSIDAD SUJETO DE LA EVALUACION: Partiendo de este marco general educativo, lo primero que corresponde definir en forma autónoma por cada Universidad, es la pertinencia, o sea, lo que corresponde a propósito de los fines generales y particulares que cada Universidad se fija para sí. Porque definiendo los objetivos y metas a que aspira en función de sus propios criterios, cada Universidad fija sus parámetros de evaluación.

Sigue a esto la Evaluación misma, o sea, "la apreciación del valor de las cosas" que las conforman; sus componentes, profesores y alumnos; sus actividades: investigación, enseñanza y aprendizaje; sus recursos complementarios, bibliotecas, edificios e instrumental; sus frutos, sus publicaciones, graduados, servicios, etcétera.

Todo esto, en un proceso para mejorar; una vez más, usando del diccionario de la lengua para "adelantar haciendo pasar de un estado bueno a uno mejor".

Cada Universidad ha de desarrollar su propio proceso de evaluación interna, que le señale sus logros y falencias en la búsqueda de sus objetivos culturales, científicos, religiosos, etcétera no solo compatibles con producir buenos profesionales, sino también, para penetrar en los oscuros laberintos de la verdad, de la razón, de la trascendencia.

La búsqueda de la calidad no tiene nada que ver con la desregulación o el ajuste. Es una actitud de progreso y de transformación positiva, que requiere además tiempo y recursos; es una aventura de todos los días por toda la vida y por eso debe ser un proceso no una opción radical. No se puede exigir un cambio, se debe exigir una tendencia hacia el progreso.

La Argentina gracias a mas de cien años de tradición educativa, tiene un pueblo culto, aunque el aislamiento y el creciente retardado de los últimos cincuenta años nos ha hecho perder contacto con muchos de los indicadores culturales de la sociedad actual. No estamos lejos los argentinos, dé poder recuperar masivamente el tiempo perdido y en este desafío las universidades podrán desempeñar un papel fundamental, si dejan de tener simples objetivos profesionalistas, para profundizar la revolución científica, técnica y cultural que vivimos y que condiciona a la nueva alfabetización.(1-3)

En el tema del crecimiento de la investigación en las universidades, hay que hacer fuerte incapié, ya que es la investigación científica la que diferencia la universidad, de las otras instituciones superiores.(11-19-22-23)

Nos guste o no, la Universidad Argentina estará totalmente inmersa en una competencia internacional, en la que la calidad de su producción y de sus títulos, ha de ser una determinante fundamental.

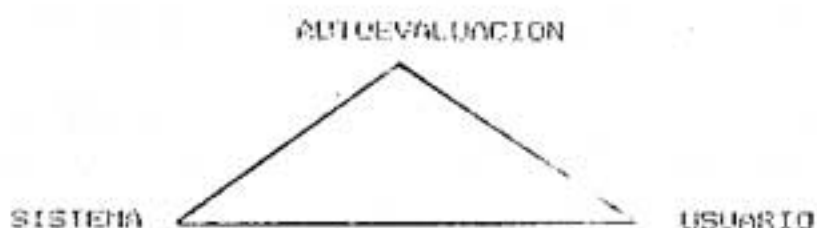
La Comunidad Económica Europea y la Europa Unida, reconocerán a partir de 1993 la validez de los títulos profesionales en todos los países miembros en toda Europa. Hace algunos años en México, la UNESCO propició algo similar para todo el mundo.

La Argentina incorporada al Mercosur no escapará a esta situación, como tampoco lo hará a la integración desde Alaska a Tierra del Fuego y la Antártida, ya en ciernes, que muchos de los que vivimos hoy aquí han de ver y en la que se desarrollarán los jóvenes que entran hoy al sistema educativo, en post de títulos que competirán con todas las universidades de Sur y Norte América.

Esta integración no es solo del futuro, hoy y desde hace mucho tiempo la ciencia que se hace en nuestras universidades está inmersa en la comunidad científica internacional y un reducido grupo de nuestros profesionales también lo está, en el mercado laboral.

Vemos por delante la democratización de los ejercicios profesionales en el marco de la integración del Mercosur y de la América toda, en función de los parámetros de calidad necesarios, para una adecuada prestación de los servicios.

- QUIEN EVALUÁ: Independientemente de los criterios generales de evaluación y de las áreas en la que ha de tener lugar la misma, puede efectuarse desde distintos sectores y en tal sentido el esquema de la figura 1 permite ver el fenómeno, desde tres posiciones distintas: la AUTOEVALUACIÓN, la evaluación desde el SISTEMA EDUCATIVO, o la evaluación desde los USUARIOS.





Este esquema, puede ser considerado como un esquema de retroalimentación, donde cada una de la partes puede influir sobre las otras, mediante un mecanismo de feed-back.

- **AUTOEVALUACION:** Según los fines particulares y diversos, cada institución puede desarrollar un sistema de autoevaluación, que puede ser interno o externo y que debe apuntar a constatar, si los objetivos que se ha propuesto la institución, se cumplen realmente o no.

Las principales Universidades del mundo poseen mecanismos internos y además contratan evaluadores para las distintas áreas. Esto permite no solo un seguimiento interno, sino también, la redefinición de las metas del corto plazo de cada Universidad en un proceso progresivo y continuo, de innovación institucional.

- **SISTEMA EDUCATIVO:** Las Universidades pueden ser evaluadas como una parte del sistema de educación formal, tanto como participes del subsistema de la educación superior, cuanto de miembros del sistema educativo global. Los organismos nacionales de política educativa y científica, deben contar con estadísticas adecuadas para el sector y establecer prioridades en áreas del conocimiento o de demanda de graduados tanto a nivel general, como por área geográfica o cognocitiva y tienen la herramienta del presupuesto con el objeto de alentar áreas, que consideran prioritarias.

- **USUARIOS:** Las distintas áreas de la sociedad, en sus diferentes estamentos: industria, comercio, agro, administración pública, servicios, etcétera evalúan y seleccionan personal para su utilización directa, por lo que en forma asistemática y en algunos casos en forma sistemática, confrontan el perfil y la calidad de los graduados con las demandas del sector.

La revolución científico tecnológica vigente, impone al aparato productivo la incorporación de tecnología, tanto para el proceso productivo, como para las adaptaciones necesarias para optimizar al

mismo o sus costos, por lo tanto, lo convierten sus demandantes de la misma y posible usuario de estos servicios, cuando las Universidades lo prestan adecuadamente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Numerosos parámetros se pueden medir para evaluar la calidad de una Universidad: desde la producción científica y académica a los servicios, desde el equipamiento de las bibliotecas, desde el número de profesores con dedicación exclusiva que hagan investigación, a la regularidad o cronicidad de los estudiantes; desde la incidencia de la estructura física y administrativa deseable a la real, todo ello, en un marco complejo y proficuamente analizado en la bibliografía.

Entre el material disponible, se encuentran las reuniones de 1969, 1978 y 1989 de la UNESCO, realizadas por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Sobre Problemas de la calidad Educativa, como también se puede consultar entre otras, *Planning the Quality of Education*, Pergamon Press, Oxford 1990; *Evaluación Educativa, Ideas y Propuestas para la Argentina*, Academia Nacional de Educación, 1989.

Pero nosotros estamos ante la puesta en marcha de un proceso por eso pienso, que con algunas medidas y datos simples, se podría saber rápidamente cual es el estado actual de cada casa de estudios y a partir de allí, instrumentar medidas tendientes al perfeccionamiento continuo y permanente de las mismas. Estamos ante un problema práctico, no teórico.

A las Universidades las forman sus profesores y sus alumnos, los que deben convivir en un hábitat adecuado, que facilite la tarea de investigar, enseñar y aprender. Evaluar el rendimiento de ambos estamentos, es fundamental.

Existe un sin número de formas de evaluar a los profesores que dictan clases y enseñan, una forma simple y elemental, es valorar resultados con un cuestionario del dictado y desarrollo de los cursos, por ellos dados.

Los profesores que investigan y los investigadores con dedicación exclusiva son, en gran medida, evaluados por sus publicaciones y sus actividades vinculadas con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con la Comisión de Investigación de la Provincia de Buenos Aires y con el Conicor de Córdoba, u otras instituciones científicas. También a ellos, hay que evaluarlos como docentes y formadores de discípulos.

Me parece que resulta imperioso analizar la composición de la matrícula estudiantil de nuestras Universidades. Se supone con cierta certeza, que la calidad y orientación de los estudiantes tiene una enorme dispersión, desde excelentes hasta muy malos y crónicos. Esto produce algunos graduados distinguidos y muchos que lo hacen con promedios de calificaciones a nivel de aplazo, hay carreras sobredimensionadas y otras sin postulantes.

La falta de un padrón estudiantil actualizado y analítico, conspira contra la igualdad de oportunidades, contra las medidas elementales de preservación y promoción de la calidad universitaria y no ayuda a determinar características cualitativas de los graduados.

Deberán acompañar a esta evaluación de los componentes esenciales de las universidades, sus profesores y sus alumnos, el análisis de la infraestructura física, bibliográfica e instrumental con que ellos cuentan.

Un diagnóstico simple en este sentido, permitiría establecer una política presupuestaria correctora y evitaría que el gigantismo de algunas universidades y el peso de su larga vida, conspira contra las universidades nuevas y pequeñas e impida los cambios necesarios para el mejoramiento del sistema en todo el país.

Concientes del problema de introducir, los criterios de calidad y evaluación de la universidad, propiciamos y obtuvimos la realización, en el ámbito de la Unión Industrial, de siete foros destinados a abrir una discusión pública del proceso de evaluación universitaria. La continuidad lograda en los últimos años debe ser mantenida, pues ha resultado estimulante para la implementación de la idea.

En dicho intento, en 1987 propuse y sometimos a la consideración de todas las universidades nacionales y privadas un documento de trabajo titulado "criterios de evaluación: indicadores" del que se pueden rescatar desde valiosos temas pendientes a evaluaciones inmediatas y factibles de realizar, el mismo es anexo de este documento y en el pienso, que hay varias líneas interesantes y útiles para un trabajo de evaluación.

Quiero sin embargo resaltar, como lo he venido haciendo, que la evaluación de la universidad argentina y también la de toda la educación, no constituye un problema técnico sino político y digo hoy que, la situación es sustancialmente mejor a la de hace algunos años.

Emprendimientos y reuniones en torno a este tema se multiplican y hace pocos días el Consejo Interuniversitario Nacional, aprobó institucionalmente la puesta en marcha, de un sistema de evaluación. Respecto a esto, soy partidario de producir resultados puntuales sobre evaluaciones concretas de temas prioritarios, más que de sumergirnos en evaluaciones complejas, cuyos resultados llegan tarde y por su complejidad son poco aplicables.

El que las universidades sean juzgadas desde afuera, ya sea desde la demanda social por las necesidades del presente o del corto plazo por los organismos de política y promoción, siempre falibles en sus predicciones, no debe inducirles a transitar solo por los caminos del futuro inmediato, de cada universidad o de la comunidad a la que sirven.

Que se evalúe en función de demandas concretas signadas por el pragmatismo, no debe inducir a transitar solo por los caminos que conduzcan a resultados concretos.

Las universidades en general y cada universidad desde su propia perspectiva como instituciones fundamentales de la preservación y el incremento de la cultura, deben mirar más lejos y mantener vivo el espíritu inquisidor en los misterios del hombre y la naturaleza, transitando para eso los caminos de la excelencia.



LA INVESTIGACION Y LOS LIMITES DEL CONOCIMIENTO:

La investigación científica básica y su desarrollo sistemático, es la razón central de la universidad, por definición.

El desarrollo de la investigación científica en la universidad argentina, ha de tener como primer objeto, dilucidar el contexto concreto del hombre desde nuestra posición infinitamente pequeña, pero presente, para describir y participar con todo su potencial, en la búsqueda de la verdad.

Hablar de ciencia, educación y cultura necesariamente implica una concepción integral del trabajo, reconociendo a éste como el aplicarse libre y dignamente con esfuerzo y cuidado, a una tarea determinada.(8)

El advenimiento de la revolución científico-tecnológica, ha determinado el desarrollo de una nueva profesión en este siglo, la del trabajador científico. Esto determina, que dentro de los investigadores, encontremos hoy tantos obreros de estas profesiones como aquellos otros, que siempre estuvieron impulsados por un fuego interior, en los misterios de la naturaleza y del hombre, como partícipes del plan de Dios de conocerse mejor y de conocer el mundo.

El hombre mediante el trabajo se realiza como tal y además comprende a la naturaleza, en definitiva establece la cultura.

Por ello, el hombre esta llamado a dominar su circunstancia, es decir, al mundo que lo rodea que es su ámbito, venciendo el caos al imponer un orden particularizado. Esta tarea implica una actitud, un gasto de energía y un esfuerzo, que es el trabajo.

El trabajo es privativo del hombre. El animal actúa para sobrevivir, el hombre en cambio actúa para vivir, es decir para hacerlo en libertad y con dignidad, según un conocimiento previo y un plan.

El trabajo del hombre reconoce tres estadios a cumplimentar, el insustancial, que hace al conocimiento, al mejoramiento y a la

realización de por sí de su persona como tal, en sus efectos, sus voliciones y conocimientos; el existencial, que hace a la realización de la persona con su circunstancia y el social que implica la acción trascendente del trabajo individual o colectivo, antes considerado.

El trabajo conlleva a la generación de cultura y la misma requiere una educación sistemática para su perfeccionamiento y transmisión crítica a las generaciones.

Por ello, la educación debe atender prioritariamente al trabajo como forma de autorealización de la persona y de generador de mayores conocimientos y logros.

Transcurrido 26 siglos desde que el hombre griego se preguntara sobre la identidad de su ser, su sustancia y su esencia y su trascendencia hace un cuarto de siglo, el neurofisiólogo Ronald Mac Kay postulaba que los límites del conocimiento reconocían para el hombre, tres barreras que consideraba infranqueables: la de lo inmensamente grande, la de lo inmensamente pequeño y la de lo inmensamente complejo.

Es posible que el hombre del siglo XXI, puede introducirse en la profundidad de estos misterios a través del conocimiento del cosmos, de la vida y de la conciencia, expresión esta última, del espíritu que define al hombre como persona.

Actualmente el origen de la materia y su organización en el cosmos, está acotada a tiempos estadísticamente tan previsibles que llevan el conocimiento a una fracción temporal equivalente a un segundo elevado a 10 a la 23. A partir de allí, el conocimiento de la materia cósmica, antes de ello la singularidad, expresión física del no tiempo, no espacio y teológica de Dios.

La materia organizada por complexificación creciente a través de gradientes de energía, podría dar la molécula orgánica base de la vida, la que es estructurada por membranas autorregulables de los tejidos diferenciados que forman los órganos, aparatos y sistemas capaces de ser regulados y de autoregularse y que constituyen los mecanismos de control y multiplicación de la vida.

La aparición de la expresión más sofisticada de estos seres vivos organizados, el hombre caracterizado por su condición definitiva, su capacidad de conciencia de su propia identidad frente a la circunstancia.

Esta barrera de lo inmensamente complejo, puede focalizarse en la dilucidación de la esencia y organización de la mente y sus manifestaciones superiores humanas.

El proceso de la aparición de la conciencia, ha preocupado desde los místicos orientales pasando por Platón a filósofos, fisiólogos y psicólogos no han encontrado respuesta cierta, a ninguno de los interrogantes que se han planteado.

Los problemas de la materia, del cosmos, de la vida y de la conciencia, acotan en el momento actual los límites del conocimiento para la ciencia moderna, la que siempre ha contado con los aportes de conocimiento intuitiva de los poetas y los místicos en su afán de la búsqueda absoluta, que es Dios.

No solamente el hombre ha adelantado en los conocimientos fácticos de la naturaleza que lo rodea, sino que esto lo ha llevado de la mano por el incremento del conocimiento de la biología, de la química, de la física, de la biofísica, de la bioquímica, de la biomatemática, de la genética, de la ingeniería de modelos, de la física nuclear y de los estados sólidos, al conocimiento cada vez mayor de la energía, de la materia y de sus interrelaciones. De su forma de integración vital y del conocimiento de más en más acabado del fenómeno del cual, nos sorprendemos todos los días y que es el de la vida.

Pero no sólo a ello, sino a las modificaciones de las condiciones actuales del hombre a través de tecnologías diferenciales surgidas de la biología, de la genética, de la farmacología, de la energía nuclear, de la psicofarmacología, de la neurología, de la medicina, de la cirugía, etcétera, que mejoran la salud, aumentando la eficiencia operativa del hombre, disminuyendo la mortalidad infantil, aumentando el promedio de vida y mejorando e incrementando las condiciones de consumo humano de los recursos de la biósfera y la preservación de ésta.

La tecnología que incrementa el manejo metódico de la materia-energía en el espacio-tiempo y que comienza a modificar la vida, en sí a través de la genética, la farmacología, la psicofarmacología, etcétera, no solamente puede condicionar las conductas del hombre modificando su comportamiento, como en el caso de los psicofármacos, sino que puede cambiar, y esto sería realmente tremendo, la conducta del hombre en función de alteraciones inducidas en los sistemas básicos de información genética, por técnicas emergentes de la ingeniería genética, en plena utilización y expansión.

Quiero, a manera de ejemplo de los dilemas sobre éstos grandes temas de la investigación contemporánea señalar, el importantísimo Proyecto del Genoma Humano iniciado en 1988 en los Estados Unidos bajo la dirección del premio Nobel Dr. James Watson, copartícipe con el Dr. Crick del premio Nobel, por el descubrimiento del doble espiral de la molécula del ADN (ácido desoxiribonucleico), en plena ejecución y con un presupuesto especial del orden de los U\$S 15.000 millones para los primeros años, como refuerzo refuerzo para los laboratorios seleccionados y que se espera esté terminado para antes del año 2005.

Este proyecto, ya ha dado sus primeros frutos en la identificación y mapeo genético humano, y con ello las primeras grandes controversias.

Basta decir que se han identificado ya varios genes que conforman el genoma humano, formado por la molécula de ADN responsable ésta de albergar la información necesaria para la formación de un individuo completo. A partir de allí, se puede alterar el funcionamiento celular introduciendo modificaciones capaces de reparar posibles daños cromosómicos generadores de enfermedades, esto entre otras posibilidades, no todas deseables.

La inmensidad de estas posibilidades, genera incógnitas de orden ético, al preguntarse uno hasta donde es posible alterar una molécula, en cuya estructura radican las características informativas que generan cada ser humano.



Y genera dudas y disidencias, como la que se acaba de producir hace pocos días, que determinó la renuncia y sustitución del Dr. Watson como jefe del proyecto, ante el patentamiento de las estructuras de secuencias genéricas descubiertas e individualizadas. Esto abre futuras restricciones al uso indiscriminado y gratuito de éstos avances.

La investigación científica en la universidad, como esfuerzo intelectual organizado para ahondar y transmitir en la búsqueda de la verdad, debe abreviar de estas fuentes citadas, con el fin de lograr la formación actualizada e integral del hombre.

#### GOBIERNO:

El tema del gobierno universitario es quizás uno de los más controvertidos en nuestro país, probablemente debido a los intereses no declarados de las formas de gobierno implementadas.

Desde una época en la que la universidad de Bs As representaba el peso casi exclusivo de la vida universitaria, la sociedad política interpreta a la universidad Argentina, a través de su visión de la Universidad de Bs-As.

Lejos estamos hoy de aquellas circunstancias, hay más de 30 Universidades privadas y también más de 30 universidades nacionales, con historia, fines, ubicación geográfica y evolución distinta, sin embargo, la sociedad todavía en gran medida sigue analizando el problema de la universidad argentina, a través de su óptica de la Universidad de Bs As.

Por esto el marco legal universitario tiene que tener la suficiente flexibilidad como para reglar esta nueva realidad y también el crecimiento diversificado, de la educación superior.

A este marco particular universitario, hay que agregar las profundas transformaciones que vive hoy la sociedad argentina y que a no dudar, también afectará a la relación de ésta, con la vida universitaria.

Resulta para mí evidente, que estamos ante un agotamiento en los sistemas de gobierno universitario utilizados hasta hoy, entre los que se incluye el gobierno tripartito puesto en vigencia por la Revolución Libertadora.

Considero, que dado que la estructura de la universidad moderna es sustancialmente distinta de aquella de hace algunos años, también resulta necesaria una forma de administración y gobierno diferente.

No es esta la ocasión de entrar en profundidad en este complejo y delicado tema, pero por su trascendencia, el mismo debe ser considerado.

Es deseable que la educación superior sea un todo integrado en sí mismo y en un sistema educativo adecuado para el país. Por lo tanto, la educación superior debería integrar a las universidades nacionales, privadas, provinciales y municipales, obviamente con fines diversos entre sí y respondiendo a objetivos diferentes; también a los Colegios Universitarios cuando éstos se creen.

Universidades grandes y chicas, ubicadas en zonas ricas o pobres, cercanas o lejanas de centros de desarrollo académico, no pueden tener un manejo único eficiente.

Existen en el país universidades tradicionales con claustros formados, otras en vía de desarrollo, en la que los claustros docentes son reducidos y transitorios y otras que se irán creando, en las que inicialmente no habrá profesores.

En las tradicionales, la enorme mayoría de los profesores están orientados a actividades profesionales y a formar profesionales, los profesores full-time e investigadores, no sólo son minoría en los claustros, sino que su actividad no es tenida en cuenta en forma adecuada.

Los graduados, en general, no participan en la vida de las facultades a tal punto, que los padrones electorales representan, en la mayoría de las facultades, ínfimas minorías.

Los estudiantes en el gobierno, subordinan frecuentemente los temas concretos que hacen al mejoramiento y la eficacia de la vida universitaria, a sus intereses sectoriales y políticos y han pasado a resolver temas que superan su capacitación.

Las desviaciones en la organización del gobierno universitario han llevado a incluir, en algunas universidades, a los no docentes.

Hay universidades en que por su tamaño, los profesores y alumnos, representan de los claustros en los órganos de gobierno infimas minorías, por lo que la comunicación de los claustros y su gobierno, no es la deseable.

Los profesores con dedicación exclusiva a la investigación y los investigadores de los organismos de promoción científica que desarrollan sus actividades dentro de las universidades, no son tenidos en cuenta, como un sector particular e importante dentro del gobierno de la misma.

Por otro lado, la complejidad creciente de las tareas de cada universidad genera nuevas áreas de administración y gobierno; las universidades prestan un sin fin de servicios que hay que gobernar y administrar: hospitales, campos agropecuarios, plantas piloto, editoriales, consultorías, museos, laboratorios de control de calidad, etc., que son tareas fundamentales y ajenas al funcionamiento administrativo y de gobierno actual.

Nuestras universidades crecen anárquicamente por impulso de las circunstancias. El planeamiento físico que incluye creación, utilización, conservación y mantenimiento de edificios, en función de la tarea académica y de su racional uso, es inexistente. Estas áreas están mas vinculadas con temas o decisiones políticas, que académicas o técnicas.

La legislación debe también encarar la división de las universidades sobredimensionadas, como así mismo, a la independencia por área geográfica de aquellas, que ocupan regiones del país distintas y distantes.

Las universidades tienen necesidad de programar y obtener más y nuevos recursos. Hay que modificar los regímenes administrativos de compra y rendición de cuentas, que están sometidos a criterios burocráticos y obsoletos, y también establecer las formas para verificar el correcto y eficiente uso de los recursos.

Las universidades reciben además, importantes fondos del sector ciencia y técnica y aunque desgraciadamente en menor proporción, también los percibe de servicios a terceros.

Atender a estos temas también debe apuntar la legislación que es necesario promulgar en su debido momento, la que debe incluir la autarquía económica, la autonomía administrativa y al control de gestión.

Se pide que la universidad esté integrada a los problemas del país y a los de su zona de influencia, a su trama social. Yo me pregunto: están dadas ya las condiciones políticas, administrativas y de gobierno, como para que la sociedad, las asociaciones profesionales, el aparato productivo, el agro, la industria, los entes de gobierno y servicios de estado, interactúen con ellas, para recabar y obtener solución a los problemas que se plantean? Personalmente creo que no.

Creo que hasta tanto no se modifique sustantivamente la forma de gobernar y actuar de la universidad argentina, ésta seguirá de espaldas a su rol de protagonista en la modernización de la sociedad. Para lograrlo, hay que aumentar la participación a los otros sectores mencionados.

Me he extendido en este punto más de lo aconsejable, pero ni siquiera me he acercado a la periferia. No me he referido a ningún tema académico o científico en lo que hace a su organización y desenvolvimiento, en la vida interna de la universidad.

Tampoco me he referido a la reorganización administrativa y funcional de las casa de estudio, ni al desenvolvimiento de los alumnos en actividades interdisciplinarias o de su participación, en las bibliotecas y redes de información.



Pienso que estos temas, si bien hacen a las normas de administración y gobierno, corresponden más a los estatutos de las universidades que a la ley universitaria, pero su análisis es prerequisite de ésta..

Es probable que el país tenga pronto, después de más de 100 años de debate y postergación, una ley general de educación. Esto acelerará en la mente de los políticos, la idea de promulgar una nueva ley universitaria.

Creo sin embargo que resulta evidente, después de lo dicho aquí, que no están dadas las circunstancias técnico políticas necesarias, para un debate parlamentario sobre legislación universitaria.

La transformación del país que estamos viviendo encuentra a la sociedad en una etapa mas avanzada de comprensión, que la que percibimos en el debate interno de la universidad.

Las propuestas técnicas modernizadoras sobre el gobierno y la administración universitaria todavía no están dadas.

Por todo ello pienso, que aun no estamos en condiciones adecuadas para lograr en la Argentina de hoy, una ley universitaria que contribuya al logro de una universidad mejor.

PROPUESTA:

" CAMBIAR HOY LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ACTUALIZANDO LAS

BIBLIOTECAS Y REDES DE INFORMACION "

" Creación de un fondo."

Luego de haber expuesto el estado de la educación universitaria y de haber comprobado el complicadísimo panorama que enfrenta su financiamiento, a pesar de la sanción de la nueva Ley de educación (actualmente con sanción en la Cámara de Diputados que introduce modificaciones a lo votado en la Cámara de Senadores) que proyecta un fuerte incremento en el presupuesto global destinado a educación, creo que, es poco posible efectuar una propuesta que solucione el financiamiento de la educación en forma global y que tenga posibilidades concretas de aplicación, en las actuales circunstancias.(10)

La ya conocida crisis por la que atraviesa el país afecta a todos los sectores y no solamente a la educación por lo que considero que a pesar, de que la ciudadanía en su conjunto está de acuerdo en lograr una mejora para todos los participantes del proceso educativo nacional, también es cierto que estos no son los únicos afectados por esta crisis, con lo que es de esperar reclamos de los otros sectores que el Estado debe atender, por ser servicios imprescindibles como la justicia, la salud, la administración y la seguridad.

Tenemos entonces, que los recursos deberán multiplicarse no únicamente para la educación, sino que también habrá que atender necesidades de los otros sectores, produciendo un conflicto de intereses, que requerirá altas sumas de dinero para solucionarlos, dificultando el logro de los postulados de la Ley de educación que se encuentra en tratamiento. Serán en definitiva los propios legisladores, los que dirimirán este tema todos los años, en la ley de presupuesto.

Siempre he creído que es útil, a partir de un análisis macro, efectuar propuestas puntuales y factibles, capaces de producir una solución cierta y concreta.

En el marco de las restricciones antes mencionadas y del análisis actual conceptual y práctico de las universidades nacionales, considero necesario, urgente y factible, encarar una solución al tema de las bibliotecas y centros de información de las universidades.

La propuesta que efectúo en definitiva, es la creación de un fondo destinado a la "Recuperación y Actualización de las Bibliotecas y Redes de Información de las Universidades Nacionales".

Lo más destacable de esta propuesta es, que su financiamiento es posible sin modificar sustancialmente el presupuesto actual de las universidades nacionales con las siguientes fuentes: 1) El presupuesto actual de las universidades nacionales reforzando lo asignado a bibliotecas; 2) El presupuesto actual de los organismos de promoción de Ciencia y Técnica y los organismos de promoción de la Cultura, 3) El carnet de biblioteca de todos los alumnos de las universidades nacionales, extensible a todo usuario.

Sabemos que las universidades tienen tres áreas donde se apoya toda su actividad 1) Las cátedras, 2) La investigación científica y 3) La biblioteca.

Creo resulta útil antes de analizar la propuesta, efectuar un somero análisis del presupuesto de una universidad de excelencia a nivel mundial y rescatar de él los gastos en biblioteca, para a partir de allí, ver la viabilidad de lo sugerido. He elegido a la Universidad de California UCLA porque por su dimensión, ella tiene similitud con gran parte del Sistema Universitario Nacional.

El presupuesto general de la UCLA para el año 1989/90 fue de 1474 millones de dólares. El mismo se distribuyó en 11 actividades, de las cuales tres abarcan el 66% del mismo; estas son: Instrucción, Investigación y el Centro Médico.

El presupuesto se dividió de la siguiente forma:

- 1) Instrucción: 420 millones

- 2) Centro médico: 340 millones
- 3) Investigación: 214 millones
- 4) Empresas auxiliares: 122 millones
- 5) Soporte académico: 116 millones
- 6) Soporte Institucional: 66 millones
- 7) Operaciones de Planta: 58 millones
- 8) Apoyo estudiantil: 50 millones
- 9) Servicio a los estudiantes: 50 millones
- 10) Hospital: 35 millones
- 11) Servicios Públicos: 14,7 millones

Por otra parte, la recaudación de los 1.474 millones de dólares para el presupuesto de dicha universidad en el año 88/89, proviene de las siguientes fuentes:

- 1) Fondos generales: 32,9%
- 2) Centro Médico: 22%
- 3) Gobierno federal: 10,4%
- 4) Empresas Auxiliares: 8,2%
- 5) Actividades educativas: 6,2%
- 6) Cuota de Estudiantes: 6,1%
- 7) Donaciones privadas: 5,8%
- 8) Otros: 2,7%
- 9) Hospital: 2,3%
- 10) Fondos de Oportunidad: 0,9%
- 11) Padrinazgos: 0,7%

Quedemos analizar la participación del rubro Biblioteca en el presupuesto antes descripto.

La Biblioteca de la UCLA se financió fundamentalmente con fondos del rubro Fondos Generales, que aportaron 27,4 millones de dólares, a los que se sumaron 3 millones aportados por el rubro Otros Gastos, todo ello determinó que el fondo de Biblioteca en el ejercicio 89/90 fuera de 30,4 millones de dólares.

En el ejercicio 90/91 el presupuesto de la Biblioteca fué de 33,4 millones de dólares.



La Biblioteca de la UCA poseía al 30 de Junio de 1990 6.153.842 volúmenes y durante el periodo se adquirieron 177.254. Además de los libros, poseen otras formas de información al estudiante, entre las que se destacan las microcopias que a su vez se dividen en microfichas ( 4.879.019); cartas (547.357) y las películas 197.303.

En resumen, si bien el presupuesto general de la universidad de California es casi diez veces superior al de la Universidad de Buenos Aires, la cifra anual global destinada por esta universidad a su excelente biblioteca que se encuentra interconectada a las más importantes redes, es algo superior a los 30 millones de dólares.

En los últimos días, como un ejemplo de la actual política para las universidades nacionales por decreto del Poder Ejecutivo se procedió a reforzar el presupuesto vigente, algo superior a los US\$ 800.000.000 elevandolo al orden de los US\$ 1.100.000.000 lo que significó un aumento de US\$ 300.000.000. Con una visión diferente, se podría haber asignado un 90 % a los rubros en los que se aplicó y con el restante 10 % encarar una solución al problema del equipamiento para bibliotecas y redes de información, lo que hubiera otorgado para ello US\$ 30.000.000.

En otras palabras, con una cifra manejable en términos de los gastos globales de la educación universitaria argentina, estaríamos en condiciones de colocar nuestras bibliotecas universitarias, a niveles internacionales de inversión.

Además de las partidas ya mencionadas que se incluyen en el presupuesto actual tanto en lo referente a las universidades propiamente dichas, como a los organismos de promoción ya mencionados, otra forma de financiamiento puede surgir, de la creación de un fondo mediante el otorgamiento de un Carnet de Biblioteca para los alumnos con un costo mensual equivalente de US\$ 5 (extensible a cualquier usuario).

Dado que la matrícula universitaria fue el año pasado de aproximadamente 680.000 alumnos la creación de este fondo para bibliotecas, podría generar una masa mensual de dinero del orden de los US\$3.400.000 que se recaudarían durante el ciclo lectivo de 10

meses; lo que generaría un fondo anual de alrededor de 34 millones de dólares. Esto aparte de las partidas presupuestarias ya asignada.

Solamente con este fondo se igualaría el presupuesto de las bibliotecas nacionales con el presupuesto de la UCLA ya descrito.

La creación de este fondo, permitiría por otra parte una capacidad de repago suficiente, como para acceder a un crédito internacional que permitiría la actualización inmediata de las bibliotecas y redes de información, de las bibliotecas universitarias.

Será necesario para la administración de este fondo, un jefe de proyecto nacional y además jefes regionales, de acuerdo a la distribución de las universidades.

También se debe crear un consejo académico formado por profesores destacados, miembros del CONICET y académicos, que se encargará de proponer el listado de libros de texto y revistas actualizado, para proveer a los cursos de todas las carreras que se dictan.

Las bibliotecas deberán tener los libros clásicos de cada asignatura y los necesarios para cada materia, como así mismo las colecciones de revistas científicas necesarias, para la comunidad científica.

La revolución tecnológica incluye en los centros de información y bibliotecas, además de libros y revistas, a las redes de comunicación, a las bases de datos on - line y a los CD/ROM (memoria de solo lectura) arsenal ya disponible a costo competitivo con el de la bibliografía clásica.

Pese a su uso creciente, las redes de información y estas tecnologías aún no han sido incorporadas en nuestras universidades en la medida posible, tampoco existe en los alumnos, una idea clara de la potenciabilidad de éstas tecnologías.

Para esta tarea y para este proyecto, el asesoramiento que pueden prestar los organismos técnicos como IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas) ALA (Asociación Americana de

Bibliotecas) FID (Federación Internacional de documentación), UNESCO etc, pueden resultar de gran utilidad.

El equipamiento actual de las bibliotecas incluye películas y vídeos, en tal sentido, adviértase que en el patrimonio descrito para la Biblioteca de la UCLA hay casi 200 mil películas.

Equipadas que estén las bibliotecas, se podrán integrar a redes de información entre las universidades nacionales, privadas, instituciones públicas, bases de datos nacionales y extranjeros logrando así, poder acceder a un volumen de información impensable en estos momentos.

La Biblioteca Nacional deberá participar en ésta red.

Los alumnos serán los beneficiarios directos de este proyecto, pues estará a su disposición la mejor información y los más actualizados conocimientos, lo que elevará la calidad de su formación.

Habrá que promover actitudes, conductas y mecanismos para dar a las bibliotecas universitarias, una vida que hoy no tienen.

Nos parece útil señalar que en nuestro país, la Universidad de San Andrés invierte anualmente en su biblioteca la suma de U\$S 400 por alumno. Este monto referido a los aproximadamente 700.000 alumnos de las universidades nacionales, equivaldría a una inversión anual del orden de los U\$S 28.000.000 anuales.

Para terminar y asegurar el sano mantenimiento del sistema, es necesaria la implementación de un régimen de control de los fondos que permita la exacta determinación del origen y de la posterior aplicación de los mismos, imposibilitando de esta forma, el desvío de los mismos, hacia actividades no deseadas. Debe existir una contraloría académica, con una retroalimentación en el tema de selección de temas y autores.

Si bien esta propuesta, está descripta para las Universidades oficiales (Nacionales y Provinciales), considero que es de aplicación en forma coordinada, con las universidades privadas.

En resumen, considero técnica y económicamente viable un proyecto de autorización de las bibliotecas y redes de información para las bibliotecas nacionales y creo que el liniamiento general propuesto es un punto de partida adecuado.

La postergación de una solución en esta área, no será la resultante de un impedimento económico sino una impericia o negligencia conductiva.